



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Santa



COMUNICADO N° 06 – 2025

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES (AS) DE LA II.EE. QUE A LA FECHA SE LE HA AUTORIZADO REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE POR SITUACIONES DIFERENCIADAS QUE LA FECHA LIMITE PARA REMITIR LOS EXPEDIENTES CONTENIENDO LAS PROPUESTAS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS ES EL LUNES 17 DE MARZO, EN SU DEFECTO, SE PROCEDERÁ A ESTABLECER LA RESPONSABILIDAD FUNCIONAL RESPECTIVA, POR CUANTO LA COBERTURA DE PLAZAS DOCENTES POR CONTRATO ES UN COMPROMISO DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN EVALUABLE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

COMITÉ DE CONTRATACION DOCENTE 2025